COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 18 de Octubre de 2022.-

Señores/as:
MENEVA S.R.L.
Teléfono: (0981)504602
Correo: meneva_srl@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE - N° 17/2022** para la **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA LA ARMADA - SBE**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de Setiembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 64/2022** del Comando de la Armada, de fecha 18 de Octubre del 2022, la cual Adjudica a las firmas Comerciales:

MENEVA S.R.L., Para los ítems. N° 1, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17.-
GRIMEX S.A., Para los ítems. N° 6 y 9.-
CAS MODIGA S.A., Para los ítems. N° 5 y 16.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD DE CONTRATACIONES
JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 18 de Octubre de 2022.-

Señores/as:
GRIMEX S.A.
Teléfono: (0981)403729
Correo: grimex94@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE - N° 17/2022** para la **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA LA ARMADA - SBE**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de Setiembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 64/2022** del Comando de la Armada, de fecha 18 de Octubre del 2022, la cual Adjudica a las firmas Comerciales:

MENEVA S.R.L., Para los ítems. N° 1, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17.-
GRIMEX S.A., Para los ítems. N° 6 y 9.-
CAS MODIGA S.A., Para los ítems. N° 5 y 16.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 18 de Octubre de 2022.-

Señores/as:
CASA MODIGA SA.
Teléfono: (0981)228808
Correo: contrataciones_publicas@modiga.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE - N° 17/2022** para la **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA LA ARMADA - SBE**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de Setiembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 64/2022** del Comando de la Armada, de fecha 18 de Octubre del 2022, la cual Adjudica a las firmas Comerciales:

MENEVA S.R.L., Para los ítems. N° 1, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17.-
GRIMEX S.A., Para los ítems. N° 6 y 9.-
CAS MODIGA S.A., Para los ítems. N° 5 y 16.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3